Recibido: Rafael Chavez

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 ABR. 2015 09:45AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BOMYRECEP	22 ABR. 09:43AM	01'28	TRANS	01	OK

Señor/a:
BOMIR RECEPCIONES
Teléf. (021) 370-531 / (0981) 419-510
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2.015** para el **"SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 31 de marzo de 2.015, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2.015** del Comando de la Armada de fecha 22 de abril del 2.015, la cual Adjudica a la firma comercial: **BOMIR RECEPCIONES.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3